



**FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA**
ESTADO DE TLAXCALA
UNIDAD INTERNA DE ESTADÍSTICA Y
TRANSPARENCIA

**UNIDAD INTERNA DE
ESTADÍSTICA Y TRANSPARENCIA
DE LA FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
TLAXCALA, TLAX, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OFICIO DE RESPUESTA: FGJ/UIET/172/2024
ASUNTO: RESPUESTA: 291213224000356**

A QUIEN CORRESPONDA.

Sirva el presente para enviar un cordial saludo e informarle que de conformidad al artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, 41 fracciones II, IV, 61 fracción I, 113, 115, 123 al 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y una vez recibida la información solicitada de área respectiva; doy contestación a su solicitud folio: 291213224000356 signado por la Plataforma Nacional de Transparencia.

Hacemos de su conocimiento que queda a su disposición el número de teléfono **2464650500** en la extensión 13018, así como el correo electrónico despacho.transparencia@pgjtlaxcala.gob.mx para efecto de cualquier duda o comentario, relativo al presente informe.

Sin más por el momento le agradezco su atención y le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE LA UNIDAD INTERNA DE ESTADÍSTICA Y TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA





FEF

FISCALIA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIO



DEPENDENCIA: FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA EDO. TLAX.
DEPARTAMENTO DE: INVESTIGACIÓN DEL DELITO
REGIÓN: SUR.
UNIDAD DE FISCALÍA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS
OFICIO NÚMERO: S/N

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

TITULAR DE LA UNIDAD INTERNA DE ESTADÍSTICA Y TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO PRESENTE.

Por medio del presente y en cumplimiento al oficio número **FGJ/UIET/132/2024** de fecha 28 de agosto del año 2024, en el que solicita información requerida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de control **291213224000356**, consistente en:

Descripción de la solicitud:

Solicito el número de carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio en contra de mujeres desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
HOMICIDIOS	7 reclasificados a feminicidio	7 reclasificados a feminicidio	6 reclasificados a feminicidio	2 reclasificados a feminicidio	2 reclasificados a feminicidio	2 reclasificados a feminicidio
FEMINICIDIOS	0	1	4	2	15	7

Cuántas de estas mujeres eran menores de 18 años de edad.

Mujeres menores de 18 años	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	0	0	1	0	1	0

Cuántas de estas mujeres no fueron identificadas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.

Una del año 2023

Cuántas de estas mujeres fueron transferidas a fosa común, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.

Esta Fiscalía no cuenta con la información solicitada.

Cuántos restos humanos de mujeres eran osamentas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.

Se desconoce.



FEF

FISCALIA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIO

Solicito el desglose del tipo de violencia que se ejerció en contra de la víctima, si fue verbal o física.

Física y verbal.

Cuáles fueron las causas determinantes de la muerte.

CAUSAS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TRAUMATISMOS	2	1	2		3	3
CHOQUE HIPOVOLEMICO	2	3	3	2	4	3
CHOQUE NEUROGENICO		1	1	2	3	1
ASFIXIAS	3	3	4		6	1
QUEMADURAS					1	1

Solicito el número de mujeres asesinadas en este periodo desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, tenían orden de restricción del agresor.

Esta Fiscalía no cuenta con la información solicitada.

Solicito el número de homicidios dolosos o culposos que fueron catalogados como feminicidios, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
HOMICIDIOS DOLODOS	7 reclasificados a feminicidio	7 reclasificados a feminicidio	6 reclasificados a feminicidio	2 reclasificados a feminicidio	2 reclasificados a feminicidio	2 reclasificados a feminicidio

Solicito el número de órdenes de aprehensión giradas a partir de estas carpetas de investigación por el delito de feminicidio, homicidio doloso y feminicidio, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.

Ordenes de aprehensión	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	7	8	10	4	7	5

Solicitó el número de carpetas de investigación que fueron judicializadas por los casos ocurridos, por feminicidio y homicidio doloso en contra de féminas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.

judicializadas	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	7	8	10	4	7	5

Solicito el número de órdenes de aprehensión ejecutadas a partir de estas carpetas de investigación por el delito de feminicidio y homicidio doloso, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, por los delitos cometidos en ese periodo.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	3	0	2	0	1	2



FEF

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIO

Cuántos de estos expedientes siguen en proceso sin detenido.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	0	0	0	0	7	2

Cuántos han tenido una sentencia por feminicidio y homicidio doloso en contra de mujeres, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, por los delitos cometidos en ese periodo.

sentencias	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	3	4	3	1	0	0

Solicito la sentencia por caso (incluyendo la reparación del daño si es que aplica).

2019	2020	2021	2022	2023	2024
1 por 55 años. 1 por 64 años. 1 por 55 años	1 por 53 años 1 por 55 años 1 por 55 años	1 por 55 años 1 por 64 años 1 por 64 años	1 por 55 años	0	0

Solicito saber cuántos órdenes de aprehensión de los imputados y procesados por los delitos antes mencionados, recurrieron a un juicio abreviado.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	0	2	0	0	0	0

Cuántos imputados por feminicidio u homicidio están cumpliendo medidas cautelares que no sea la prisión preventiva.

Dos

Con lo que se da cumplimiento a lo solicitado, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 127, 131 del Código Nacional del Procedimientos Penales, así como el 9 de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

TLAXCALA, TLAXCALA., A 28 DE AGOSTO DEL 2024

LA CIUDADANA ENCARGADA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LICENCIADA CLARA TEXIS GUERRERO.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIO.



**FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA**

ESTADO DE TLAXCALA

INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES



OFICIO NÚMERO: 01862/2024.

ASUNTO: El que se indica.

**TITULAR DE LA UNIDAD INTERNA DE
ESTADÍSTICA Y DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE**

En atención a su oficio FGJ/UIET/133/2024, folio 291213224000356, de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, y recibido en este Instituto de Ciencias Forenses el mismo día y fecha, en el que solicita la siguiente información:

Nombre del solicitante: Karla
Primer apellido: Contreras
Segundo apellido:

Solicito el número de Carpetas de Investigación por homicidio doloso y feminicidio en contra de mujeres desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Cuántas de estas mujeres eran menores de 18 años de edad.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Cuántas de estas mujeres no fueron identificadas desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Cuántas de estas mujeres fueron transferidas a fosa común, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Cuántos restos humanos de mujeres eran osamentas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024.

R.- 14 Osamentas correspondieron a personas del sexo femenino.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

ESTADO DE TLAXCALA
INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

Solicito el desglose del tipo de violencia que se ejerció en contra de la víctima, si fue verbal o física.

Cuáles fueron las causas determinantes de la muerte. *R.- Es información reservada.*

Solicito el número de mujeres asesinadas en este periodo desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024, tenían orden de restricción del agresor.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Solicito el número de homicidios dolosos o culposos que fueron catalogados como feminicidios, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Solicito el número de órdenes de aprehensión giradas a partir de estas carpetas de investigación por el delito de feminicidio, homicidio doloso y feminicidio, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Solicito el número de carpetas de investigación que fueron judicializadas por los casos ocurridos, por feminicidio y homicidio doloso en contra de féminas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Solicito el número de órdenes de aprehensión ejecutadas a partir de estas carpetas de investigación por el delito de feminicidio y homicidio doloso, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024, por lo delitos cometidos en este periodo.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Cuántos de estos expedientes siguen en proceso sin detenido.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Cuántos han tenido una sentencia por feminicidio y homicidio doloso en contra de mujeres, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio de 2024, por lo delitos cometidos en este periodo.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Solicito la sentencia por caso (incluyéndola reparación del daño si es que aplica).



**FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA**
ESTADO DE TLAXCALA
INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Solicito saber cuántas ordenes de aprehensión de los imputados y procesados por los delitos antes mencionados recurrieron a un juicio abreviado.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Cuantos imputados por feminicidio u homicidio están cumpliendo medidas cautelares que no sea la prisión preventiva.

R.- No es competencia de este Instituto de Ciencias Forenses proporcionar la información.

Lo anterior para los fines a que haya lugar.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
TLAXCALA, TLAXCALA, SEPTIEMBRE 10 DE 2024**

**Dr. ARMANDO GARCIA TERPITTE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES**



INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

C. c. p. - Archivo
AGT/eecm